



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA 2 dic 2010

VISTO

El dictamen de evaluación de tesis de Maestría, expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Alejandra Fantín, Eduardo Domenech y Enrique Peláez el día 23 de noviembre del corriente año Por el trabajo final del Maestrando Pablo Sebastián Gómez en la Maestría en Demografía titulada "**Remesas en Paraguay. Análisis en comunidades de origen**"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA CON MECION DE HONOR Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION con una calificación de 10 (DIEZ) puntos

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magíster en Demografía** del maestrando Pablo Sebastián Gómez.

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION N

630

Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba